DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 176.] BUENOS AIRES, LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publíca á las cinco.*

INTERIOR.

Hoy mas que nunca se siente la necesidad de asegurar la frontera, y establecer en los límites de nuestro territorio, una barrera que le haga impenetrable á las incursiones de los salvages. La mayor parte de las haciendas de campaña han abandonado los campos que ocupaban, por la absoluta falta de aguas y de pastos, debida á la seca que se esperimenta; y los que han querido precaver la ruina de sus establecimientos, se han visto necesitados de conducir sus ganados á largas distancias, donde tal vez no alcanza la proteccion que la autoridad dispensa á las propiedades.

S. E. que ántes de ahora ha acreditado un laudable celo en plantificar las fronteras, cuya línea y número de fortificaciones fué determinada con acierto por la legislatura del año 27, parece estar dispuesto á consumar esta importante obra, que sin duda habriamos visto ya concluida, y sentido sus saludables efectos, si los disturbios subsiguientes al 1.° de Diciembre de 1828, no hubiesen impedido, la continuacion de los trabajos que se habian empleado con admirable rapidez y buen éxito.

Una empresa de esta naturaleza, cuyos beneficios si bien se estienden á la Provincia en general, cuando se trata de garantir la mayor riqueza que posee, se sienten principal é inmediatamente por los propietarios de establecimientos de pastoreo, no debia estar solo librada á los esfuerzos de la autoridad, ni ejecutarse sin la cooperacion de aquellos mismos interesados, cuya fortuna trata de asegurarse. Cualquiera erogacion pecuniaria, con que contribuyesen á los gastos dispendiosos que demanda la plantificacion de la frontera, les seria de ningun gravámen, y enteramente insignificante, comparada con los beneficios que van á reportar, entre los cuales puede enumerarse, la conservacion de sus propiedades, cuya pérdida total no sería estraña, si la inseguridad hubiese de continuar, como lo acreditan diversos ejemplos, que han pasado por nuestra vista.

Es preciso ir exonerando, ó ayudando, cuando menos, al tesoro público, en los desembolzos, que aunque tienen por objeto rendir un servicio general, tienden directamente á beneficiar ciertas clases de la sociedad, á quienes, sin injusticia, habia derecho de exijir una especial cooperacion. Hay ciertas empresas, que en los paises donde el espíritu público se deja sentir en todos los ciudadanos, solo á ellos son libradas en su ejecucion, sin contar con la autoridad, sino es para pedirle proteccion, pero no una proteccion que perjudique ó grave el tesoro público, sino aquella que dispensan las leyes á los que se ocupan de trabajar útilmente. Los Estados Unidos de Norte América á cada paso reciben grandes mejoras, cuyo objeto inmediato es facilitar la actividad del comercio, y remover las trabas que perjudican la industria: aquellas mejoras ceden no menos en beneficio público, porque contribuyen á hermosear los paseos, á hacer transitables los caminos, y á vencer los obstáculos, que suele oponer la naturaleza á los proyectos del hombre laborioso. Sin embargo, estas obras, que exigen las mas veces grandes desembolzos, solo son costeadas por sociedades particulares.

No desconocemos las dificultades que necesariamente ofreceria á nuestros hacendados, el tomar á su cargo la obra de que se trata, porque las públicas calamidades que hemos sentido, han quebrantado sus fortunas; pero adviértase que el tesoro público no ha sufrido menos, y que acaso son mayores, son incomparablemente mayores sus exigencias. Nótese ademas, que solo hemos reclamado de aquellos su cooperacion, la cual no dejaria de aliviar el pesado gravamen que va á imponerse sobre el fisco, y solo sobre el fisco.

Parece que el Exmo. Sr. Gobernador de Santa-Eé ha pasado á la provincia de Entrerios, con el objeto de concluir las diferencias que desgraciadamente habia entre algunos gefes de esta provincia. Nos lisongeamos del resultado favorable que nos dá derecho á esperar la eficacia del Sr. General Lopez, y el distinguido aprecio que tributan á su persona, las auroridades y gefes de aquella provincia amiga.

No sabemos con qué fundamento se ha anunciado en estos últimos dias, que el Sr. Ministro de Gobierno y relaciones esteriores (el Sr. D. Tomas Manuel de Anchorena) se retira temporalmente del Ministerio, por atender á su salud, debiendo ser reemplazado en el despacho del Ministerio de Gobierno, mientras subsista la separacion que se dice haber solicitado, por el actual Sr. Ministro de la Guerra, brigadier general D. Juan Ramon Balcarce, y en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Sr. D. Manuel José Garcia, actual Ministro de Hacienda.

Sentimos sobremanera que la falta de oportunidad que hemos tenido para saludar á EL REPUBLICANO, nos haya merecido un reproche, que habriamos deseado escusar.

Nuestro nuevo cólega debe estar convencido de que aplaudimos tanto su aparicion, como los nobles é ilustrados sentimientos que ha manifestado animar en los primeros pasos de su carrera. El debe contar con nuestra ingenua amistad, y con el sincero deseo que nos asiste, de que sus trabajos reciban una favorable acogida del público, á cuyo interes los dedica.

MENDOZA.

Estamos informados que un pasagero llegado de Mendoza á esta ciudad con 21 dias de viage, ha dado las siguientes noticias.

Que despues de la muerte del comandante general de campaña D. José Albin Gutierrez en el fuerte de San Carlos, salió una division respetable de Mendoza, que logró rechazar los indios de Pincheira. Desde entonces, aquella provincia continuaba gozando de una completa tranquilidad.

SAN LUIS.

En el *Cerro de Varela*, al Sud de San Luis, apareció una *montonera* capitaneada por D. Pablo Videla. Era compuesta de cuarenta y tantos hombres, de los emigrados de Mendoza y San Juan, miserables restos del poder militar. El comandante general de armas de la provincia de San Luis D. Prudencio Guiñazú al mando de una pequeña fuerza salió á batirlos, y logró acuchillar á la mayor parte de los *nuevos pretendientes*, pudiendo apenas escaparse Videla con 11 hombres. No se sabia el destino que habia llevado, pero se creia que probablemente se dirigiría hácia la cordillera, para repasarla.

El correo de Mendoza, que salió con el pasagero, que dá estas noticias, se apartó de él en la jurisdiccion de Córdoba, para recibir la correspondencia de esta ciudad. Es de esperar que llegue á Buenos Aires en la presente semana.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 19.

Onzas de rostro	105½	á	106
——Patrias	104	á	104½
Pesos fuertes	6 5	á	6 6
——Patrios	6 2	á	6 3
Macuquina	6	á	
Acciones de Banco	166	a	
Fondos públicos del 6	56	á	57

Continúa la subscripcion para la baranda de la Alameda.

Sres.	Zimerman y Compañía.	200
	Remigio Gonzalez.	50
	Dorr y Reinkle.	50
	Santiago Silva.	40
	Grogan Peacok.	50
	José Capanegra.	50
	José Velazquez.	40
	Juan Nonell.	30
	Francisco Torel.	25
	Manuel Antonio Ramos.	20
	Plower Noble y Compañía.	20
	Dowdall y Lewis.	25
	Gabino Palacios.	20
	Martin Bergara.	25
	Santiago Tobal.	25
	Nicolas Tobal.	25
	José Andino.	25
	Francisco Villanueva.	20
	Mariano Percera.	20
	Pedro Nague.	16
	Manuel Belgrano.	15
	José Nevares.	16
	Ignacio Descalzo.	15
	Manuel Alvino.	12
	Valerio Arditi.	15
	Agustin Unsaga.	12
	Francisco Alzogaray.	20
	Manuel Arrebalzaga.	15
Dr. D.	Bernardo Pereda.	12
	Miguel Larranaga.	12

(Continuará.)

HOY 19.—EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

à Noble Gowland, Florida, 64.
140 fanegas sal.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
212 sobornales yerba.

á Zimmerman y Ca., Paz 98.
14 bolsas maiz, 16 barricas ginebron

a Melchert, Belgrano 63.
115 bolsas azucar.

á D Joaquin Almeida Riveiro, Belgrano, 92.
20 tercios yerba parnaguá, 200 alfajias

á D. Bernardino Pinheu.
130 tercios yerba parnaguá

á D. Eduardo Lumb, Paz 54.
100 tercios yerba parnaguá, 157 tablas

á D. Narciso A. Martinez, Belgrano 65.
32 bolsas azucar.

á Basabilvaso y Ca., Cangallo 33.
179 medios cajones jabon americano, 248 canastos de mimbres, 12 docenas valdes, 200 resmas papel de estraza.

á D. Juan Pleasant, Biblioteca 144.
3 pianos horizontales, 1 id. perpendicular; 2 docenas sillas asiento de esterilla, 1 bocoi jamones, 2 rollos jarcias, 1 barril ginebron, 180 barricas harina, 10 pipas ginebra, 1 cuarterola vino blanco.

a D. Damian Ferreira, Belgrano
20 fanegas papas.

a Blanc y Constantain, Paz 11
1 cajon con cunas, una mesa de costura, un molino para manteca, y guarniciones para colgaduras; 1 id. con lavatorios, tocadores y mesa para té; 1 id. molduras doradas; 1 id. capiteles y vasos; 1 cajon capiteles y varios artículos para tapiceros; 2 baules y un fardito zarazas de colchas; 3 baules fleco de algodon con borlas cordon, y borlas de algodon para cortinas; 1 cajon cuadros y láminas; 1 id. sillas de caoba, hilo de velas y cintas para sofas; 3 cajones sillas de caoba; 1 id. con utiles correspondientes á los lavatorios; 1 id. avios de tapiceros; 1 fardo arpillera ordinaria para empapelar; 5 cajones chapas de caoba.

a Cocharid y Millet, Reconquista 17.
1 cajon pañuelos de gacilla de seda para el cuella.

á Razac y Bret, Potosi 125
1 cajon ules; 1 id. pañuelos de gacilla de seda para el cuello.

á D. José Vivas, Catedral 56.
16 pipas vino, 4 medias id., 8 cuarterolas id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero *Alfanzo I*, capitan Juan L pez, procedente de Puerto Alegre el 4 del corriente, y de Montevideo el 19, consignado á D Antonio Francisco Sanchez—*á la órden*, 821 tercios yerba mate, 12 tablones.—*Pasagero*—José Antonio da Souza.

Entrada de cabotage.

Balandra *Concepcion*, del Gualeguay, con leña, carbon y cueros.

Cuter *Amadas hermanas*, del Rosario, á D. Cornelio Casas, 838 cueros vacunos—á D. Bernardo Olivari, 1022 cueros id., 100 arrobas crin, 1000 astas—á D Francisco Antonio Santos, 995 astas, 7 carretillas, 9 cueros vacunos, 90 in. nonatos, 70 id. de venado, 12 id. de nutria.

Bergantin goleta *Oriental*, de Corrientes, á D Máximo Marmol, 96 cueros vacunos, 112 arrobas crin.

Balandra Victoria, de Paisandú, á D. Guillermo Wright, 40 quesos, 12 carradas leña de espinillo.

HA CERRADO REGISTRO.

Paquete Oriental *Rosa*, para Montevideo, despachado por D. José Moratore.

Cargadores.

Lyons, 1 fardo brines.

Jorge Beley, 13 cuñetes municion.

Farlane Macalister, 4 cajones zarazas, 1 fardo gasas, 1 cajon hilo de sastre, 1 dicho nanquines, 3 id. listados, 3 fardos paño.

Dunet Knox y Ca., 165 docenas pañuelos.

M'Crakan y Jamieson, 1 cajon hilo de sastre, 1 id. listados, 400 piezas lienzo, 1 cajon pañuelos de seda, 1 id. zarazas.

Zimmerman Fracier y Ca., 1 cajon nanquines.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NUEVA-YORK dará la vela, el 24 del corriente, el bergantin americano *Jorge Washington*: Admite pasageros. Para tratar véase á Zimmerman Fracier, calle de la Paz, num. 94

PARA GOYA Y CORRIENTES saldrá la goleta *Nuestra Señora de Loreto* á principios del entrante mes de enero: para carga ó pasage, ocúrrase á la tienda número 39 calle de Potosí. 13 3

PARA RIO JANEIRO Y BAHIA saldrá, á fines del mes, el bergantin sardo *Asunto*. Admite carga y pasageros: véase á D. Jacinto Caprile, calle de la Paz num. 58.

SE FLETA—PARA cualquier punto del Brasil la Zumaca ALIANZA, forrada en cobre y de mui buen andar, y mui bien acondicionada. Se preferiria siempre para su fletamento del Janeiro inclusive al Sur. Tambien se vende dicho buque si hai quien quiera comprarlo. Para uno ú otro caso ocúrrase á la calle de Belgrano números 65 ó 67. 10 3

PARA AMBERES dará la vela á la mayor brevedad el bergantin ingles JANE. Para flete ó pasage véase á M'Crackan y Jamieson, calle de la Catedral, 78. 10 4

PARA CADIZ Y GIBRALTAR el bergantin sardo *General Americano*, surto en Montevideo, dará la vela á fines del corriente. Para cargar ó ir de pasage, ocúrrase á la calle de la Paz num. 61.

AVISOS.

GRATIFICACION—El domingo 18 del corriente se ha perdido un mulatillo de campo, llamado Lorenzo Rico ó Gonzalez, de edad de 9 á 10 años, de buena fisonomia, pele lasio, con vestido calzoncillo de lienzo, chiripá de bayeta, chaqueta de cotin listado y gorro verdozo, conducia una carta para el artesano D. Enrique Martinez. El que lo entregue ó dé noticia de él, será gratificado en la calle de la Paz núm. 206. 19 2

MUY INTERESANTE—La persona que quiera hacerse de una criada buena ocurra à la calle de la Plata, número 223. 19—3.

SE VENDE UNA CRIADA sana y sin vicio conocido, buena cocinera, labandera y planchadora. El que se interese por ellla ocurra á la calle de la Victoria número 121.

AMA DE LECHE.—Se necesita una ama de leche en la calle de Potosí, número 66. Tambien uno ó dos estrangeros como para trabajar en una chácra: en la misma casa encontrarán con quien tratar. 19—3.

EL PLANO DEL RIO BERMEJO, y el Informe del reconocimiento que hizo el año de 1826, por encargo de la Sociedad del Bermejo, el Socio D Pablo Soria, navegándolo desde su origen hasta Nambucú, y la relacion de su detencion en el Paraguay con todos los que le acompañaban, su confinacion en Villa Real durante cinco años, &c., va á publicarse por los accionistas, el 24 ó 25 del presente mes.

El Plano, es litografiado en punto mayor en la imprenta de los Sres. Bacle y Ca., calle del 25 de Mayo, núm. 110.

El Informe, y documentos, constará de 6 á 7 pliegos de un folleto en 4º., de buena impresion y papel

Se venderá en la litografia de dichos Sres. Bacle y Ca., y en la imprenta del Estado á 5 pesos cada juego.

Tambien se venderá el folleto solo en la imprenta del Estado á 2 pesos: precio graduado para cubrir únicamente el costo de la impresion. 19 2

GRATIFICACION—Se ha perdido, desde la plaza al Mercado, una guarnicion de peineta antigua de topacio, guarnecida de oro. El que la entregue en esta imprenta será gratificado. 19 2

PARA ALQUILAR—La casa calle de Cangallo número 26, y el corralon calle del Buen Orden número 79. Para tratar ocúrrase al número 48 calle de la Universidad. 19 3

SE VENDEN—Como 50 arrobas cerda mezclada de la provincia de Córdoba, y una buena galera en estado de salir á viaje, calle de Potosí núm. 100. 10 2

INSPECCION DE ABASTO—Se previene al público que desde hoi debe tener el real de pan blanco seis onzas, y el pan bazo once onzas. B. A., diciembre 17 de 1831.
LARREA.

AVISO—La Viuda é Hijos del finado D. José Antonio Lagos, recuerdan á los Amigos se sirvan asistir al cabo de año el 20 del corriente, á las 7 y media de la mañana en el convento de San Francisco, de cuya asistencia quedarán reconocida—MARIA ANICETA VILLARINO DE LAGOS.

GRAN BARATILLO—Arroz de la Carolina, su precio 2 y medio reales libra, id. del Brasil á 2 rs., id. yerba mui superior del Paraguay recien venida á 18 reales, platos blancos á 3 pesos docena, en la calle de Maipú número 121. 17 3

MAIZ Y CEBADA—Se avisa á los individuos que acostumbren mantener sus caballos con buenos granos, hai á vender una partida de maiz superior del pais, mui bien acondicionado, y otra partida de cebada del año pasado, mui superior, y mui bien estacionada, como para refrescar los animales; tambien hai una rueda de hacer velas con todos los utensilios de fábrica, y un tacho de cobro Calle de la Victoria num. 206. 17 4

AVISO—En el corralon de Maderas atras de Santo Domingo hai en venta maderas de todas clases y calidades; tambien beldozas de varios tamaños, á precios sumamente cómodos. 17 4

CAMBIO DE DOMICILIO—El Colegio de Señoritas, titulado *Ateneo Argentino*, se ha mudado á la calle del 25 de Mayo número 110, en la casa donde estuvo la Imprenta del finado Anchoris. 17 3

AVISO DE LA POLICIA—Se saca á remate la construccion de los pilares de ladrillo, donde debe asegurarse la baranda de fierro de la Alameda; y los que quieran hacer postura, para verificar dicha obra, podrán enterarse de sus pormenores en la casa central de Policia, donde se admiten propuestas hasta las 12 del dia 23 del corriente.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1831. 17 3

AVISO AL PUBLICO—De superior órden se saca á remate en la Colecturia general para el dia 20 del corriente mes, el impuesto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los saladeros, en el año entrante de 1832. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia designado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la Superioridad para la resolucion que corresponda: siendo de cuenta del rematador la reparacion de los corrales de las Tabladas actualmente existentes y su conservacion, como igualmente que deberán girarse las letras suficientemente garantidas para el pago por trimestre del importe del remate. Buenos Aires, diciembre 14 de 1831.
SARMIENTO.

SE VENDE UN ARMAZON de un cuarto de zapatos, de mui poco uso, en la calle de Suipacha núm. 117, de San Miguel tres cuadras y media para el Retiro. Se dará en un precio mui acomodado: ocúrrase á la misma casa. 16 3

SE VENDE UNA CASA en la calle de Corrientes, de San Nicolas cuadra y media para el campo, pasado el número 247. Se dará en un precio mui equitativo. En la misma casa darán razon. 14 6

SE ALQUILA, en los altos del Café de la Comedia, calle de Cangallo núm. 25, tres cuartos mui decentes con balcones á la calle, y ademas un cuarto y cocina atras, con entrada independiente á la calle. En el mismo Café se dará razon. 16 4

AVISO—Habiéndose presentado ante el Tribunal Consular y por mi oficina D. Benjamin Carman, socio de la casa fallida de Dana y Carman, solicitando se le diese Carta de habilitacion para trabajar libremente sin que pueda ser molestado en su ejercicio por los acreedores de su concurso. El Tribunal, habiendo oído á los síndicos de dicho concurso, y al teniente de síndico del referido Tribunal, y con dictamen de su Asesor, mandó por providencia de 16 de noviembre último se le diese al dicho Carman la referida Carta de habilitacion; bajo las condiciones espresadas por los Síndicos: lo que se pone en conocimiento del Comercio para su inteligencia.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1831.

4 (firmado) MERLO.

MONEDA CORRIENTE—Se reciben á réditos seis mil pesos por el término de 4 ó seis meses, con hipoteca de una casa-quinta situada en la calle larga de Barracas; la cual está libre de todo gravamen, y su valor es de 24 mil pesos.

CIGARROS HABANOS: de primera y segunda calidad, hai á venta, al ínfimo precio de 70 pesos cajon y al de 7 y medio pesos el ciento los primeros; y al de 40 ps. el cajon y al de 5 y medio por ciento los segundos. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 51. 16 3

REMATE—En las tardes de los dias 16, 17 y 19 del corriente, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de subhastar, y en el mejor licitador rematar, á dinero de contado, bajo las galerias de la Casa de Justicia, un terreno con lo en él edificado, que dejó muriendo D. Felipe Mariano Patron, y se vende á solicitud de su albacea el Presbítero Don José Antonio Sanchez para satisfacer un crédito contra la testamentaria de dicho finado, sito al entrar á la octava cuadra de la plaza de la Victoria calle de la Plata, señalado con los números 262 y 264, compuesto de 25 varas de frente al Norte y 28 de fondo, tasada en 10401 pesos 4 reales moneda corriente, cuyo detall podrá ver quien se interese, en la oficina del cargo del Escribano Público D. Laureano Silva—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1831. ACOSTA.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,

Calle de la Reconquista, núm. 63.

Interesante á los Chocolateros.

El martes 20 del corriente se venderá á la mas alta postura, y sin reserva:

96 bolsas de cacao superior calidad; los lotes se harán al gusto de los compradores, y un surtido general de artículos para almaceneros, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Interesante à los carpinteros.

En el corralon de maderas, calle del Cerrito, número 16, el jueves 22 del corriente, se han de rematar, á la mejor postura, los siguientes artículos—

35 á 40,000 pies de tablas y tablones de pino

Tirantes, tirantillos, palmas y alfajias

Tablones de cedro, y otros varios artículos que se verán al tiempo de la venta. *A las* 11.

POR LOS MISMOS.

Frente al corralon de Galeano, al Norte de la Alameda.

El Viernes, 23 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, á las 10 en punto, todos los pertrechos salvados de la goleta ELIZA, los que se detallarán despues.

IGUALMENTE—Una lancha de construccion brasilera, una cadena de $1\frac{1}{4}$ pulgadas y ciento y tantas brazas, una ancla con 1500 libras, 5 bocois de motones nuevos, harpones nuevos y otros artículos.

POR LAVALLE Y MACOME

Potosí, núm. 36.

El viernes 30 del corriente, á la mejor postura un terreno situado en la calle del Buen Orden núm. 316 á 324, compuesto de 44 y cuarta varas de frente al oeste, y 38 varas de fondo al sud, y un martillo de 7 tres cuartas varas en el costado del E, con cuatro cuartos edificados á la calle, pozo de balde con pileta y otras comodidades.

IGUALMENTE.

Un terreno situado en el barrio de la Recoleta frente á las calles de Santa Fé y el Callao, que consiste en 54 y cuarta varas de frente al norte y 70 de fondo. Los que gusten informarse de otros pormenores ocurran á la casa de martillo.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle de la Florida, núm. 50.

El miércoles, 21 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará, á la *mejor postura*—bramantes dobles y anchos con muy pequeña *adicion*, por cuenta de *aseguradores*, camisas de colores, chaquetas de idem, pantalones, fraques ingleses muy finos y á la moda, prunelas negras y azules, de la mejor calidad, brines para pantalones, cotonias colchadas de colores, género ancho y de medio ancho para ponchos, otro idem listas color de oro para mandiles y jergas, pieles blancas asargadas, irlandas, lanillas, lienzos de algodon americanos de 27 y 30 pulgadas, buena calidad, cocos finos, alemaniscos, musolinas bordadas, cintas de raso, hilo de carretel, hilo de sastre surtido, lanillas rayadas y á cuadros, sombreros de palma para la estacion.

IGUALMENTE—se rematará 6 cuadros de pinturas para Sala, 1 mapa mundi, 1 hermoso relox de sobremesa, 2 espejos grandes, 2 tocadores con cajones, 1 aparador, escritorios con estuche, y estuches solos para barba muy finos, plumeros ingleses, 2 coches para viajar, fuertemente construidos, y con todos sus aparejos, un birlocho nuevo y aparejado para la ciudad y el campo y una galera. Ademas un mostrador con dos estantes grandes con vidrieras y puertas vidrieras para sala.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.